

ENCLAVE E22



PLAZA DE LA ALFALFA

DISTRITO
CASCO ANTIGUO

BARRIO
8. ENCARNACION / MAGDALENA

Este ámbito se abre al final del recorrido de acceso rodado al centro que se inicia en la Puerta de Carmona. A partir de este punto el recorrido se hace peatonal, continuando el de vehículos de manera sesgada. Esta circunstancia, unida al carácter comercial intensivo del entorno así como a la proliferación de bares favorecen la colmatación de este espacio con aparcamiento y estacionamiento de vehículos que se completa con la implantación de una parada de taxis y la carga y descarga masiva.

La plaza supone un ensanchamiento de la calzada que, como ya hemos visto, se colmata de vehículos soportando una fuerte carga circulatoria. La edificación que lo rodea presenta un carácter heterogéneo, alternándose las construcciones de pisos de carácter tradicional, de 3 y 4 plantas, con operaciones de sustitución del parcelario con edificios de hasta 5 plantas formalmente adscribibles a un tipo de arquitectura internacional.

Con un claro carácter direccional este-oeste, este espacio cuenta con relativamente amplios acerados en ambos márgenes donde se distribuyen, colmatando el espacio, kioscos de prensa y flores y los veladores de los bares que ocupan los bajos de las edificaciones perimetrales alternándose con el pequeño comercio.

Así mismo en ambos lados se alinean sendas hileras de árboles de gran porte.



PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelhera



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F1



F2



F3

ORIGEN Y EVOLUCION

Este enclave central de la ciudad romana, asociado al decumano máximo y al foro, ha mantenido en todos los tiempos su condición de foco de actividad, con diversas especializaciones: verduras, forraje, carnes, aves, animales, etc. Su formalización como espacio libre ha pasado por situaciones muy diversas, desde las dos placetas iniciales, pasando por su ocupación con el edificio de la Carnicería Mayor, con vacío central y galerías, hasta concluir en la actual plaza, consecuencia de la demolición de las carnicerías y de la remodelación de las manzanas y alineaciones perimetrales. En cualquier caso, siempre se mantuvo la linealidad de este espacio, en dirección este-oeste, heredada de la traza del decumano máximo.

En 1848, Balbino Marrón redacta un proyecto para la plaza, que supone su regularización y la dotación de arbolado perimetral y bancos, en un disposición que básicamente ha llegado hasta nuestros días, aunque muy alterada por la intensiva utilización del espacio central para la carga y descarga y paradas de taxis.

Las alineaciones del XIX se mantienen básicamente, aunque con ensanches significativos en las conexiones de la plaza con la de la Pescadería y con San Isidoro.

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

La plaza de la Alfalfa es uno de los enclaves de la ciudad que atestiguan más evidentemente la pervivencia del asentamiento de actividades singulares (en este caso la actividad comercial) en el casco histórico de Sevilla, con independencia de cambios notorios en la conformación de dicho espacio. Su condición de espacio para el intercambio y la relación (social y comercial) es una constante desde época romana, hoy vigente y patente en sus veladores, mercado dominical de animales, e incluso en su condición de punto de acceso para el abastecimiento del centro urbano.

DIAGNOSTICO

La implantación de paradas de taxis y áreas de carga y descarga (**elemento discordante nº1**) saturan el espacio libre de la plaza y dificultan su utilización como ámbito de estancia y relación social. La concentración de bares y cafeterías matizan este hecho y propician la estancia en la plaza.

La altura de la edificación en el frente sur de la plaza (**elemento discordante nº2**) conforma una pantalla que dificulta el soleamiento de ésta en invierno.

El mercado dominical de animales se extiende desordenadamente por las calles confluyentes, mientras que el espacio de la plaza aparece ocupado parcialmente por vehículos y kioscos.

El tránsito rodado hacia la calle San Juan, de escasa funcionalidad, induce una discontinuidad notable en el ámbito de la plaza.

La disposición de kioscos en la plaza es ajena al reconocimiento de ámbitos propios para estos y para la estancia.

